

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPETITLÁN HIDALGO, MÉXICO

2020-2024



TEPETITLÁN, HIDALGO A 29 DE AGOSTO DEL 2024

ACTA NO. MT/AM/024/2024

SESIÓN ORDINARIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 45, 47, 48, 49, 49 BIS, 51, 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 6, 7, 9 Y 17 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2024, REUNIDOS EN LA OFICINA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPETITLÁN, HGO., LOS CC. ING. ELÍAS CASTILLO MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. ANA KAREN GARCÍA ROJAS SÍNDICA PROPIETARIA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LIC. LUIS ÁNGEL SANCHEZ OLVERA, LIC. DANIELA MENDIETA CEBALLOS, C. JOSUE MEJÍA HERNÁNDEZ, TEC. DANIELA ISABEL ESCALANTE BADILLO, C. AURELIO SÁNCHEZ ÁNGELES, LIC. ASALIA MARTINEZ MARTINEZ, M.V.Z. TRINIDAD JIMÉNEZ MONROY, LIC. NUBIA ISELA JIMÉNEZ GONZÁLEZ, LIC. JESSICA LIZETH COLÍN MARTÍNEZ. REALIZAN SESIÓN ORDINARIA CON EL DESAHOGO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- IV. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA HABIENDO CONCURRIDO LOS MIEMBROS CITADOS, QUIENES, POR CONSTITUIR LA TOTALIDAD SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDADOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

SEGUNDO.- SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETE A VOTACIÓN, EL CUAL ES APROBADO POR TOTALIDAD (11 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES) DEL ÓRGANO COLEGIADO.

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ACTO SEGUIDO EL ING. ELÍAS CASTILLO MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESENTA EL EXTRACTO DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES AL 29 DE AGOSTO DEL 2024, CON LAS AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES CONSIDERADAS PARA CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE ACUERDO AL CALENDARIO DE MINISTRACIONES DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEL RAMO 28 Y 33 AUTORIZADO Y NOTIFICADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, MEDIANTE OFICIO SH/0809/2024, ASI COMO DERIVADO A LOS CONVENIOS DE RADICACIÓN DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

FONDO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA 2024	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA 2024
RECURSOS PROPIOS (RECURSOS FISCALES)	\$4,997,729.14	\$0.00	\$4,997,729.14
PARTICIPACIONES			
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$24,832,721.00	\$744,376.00	\$25,577,097.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$9,821,640.00	-\$318,995.00	\$9,502,645.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$219,621.00	\$48,061.00	\$267,682.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$382,259.00	\$52,582.00	\$434,841.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINAS Y DIÉSEL (INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL)	\$543,837.00	\$78,691.00	\$622,528.00

Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Tepetitlán Hgo.

C.P. 42920. Tel. 773 732 55 24 / 773 732 55 27

tepetitlanhgo2020@gmail.com

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPETITLÁN HIDALGO, MÉXICO

2020-2024



TEPETITLÁN

Gobierno que transforma

FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$37,457.00	\$50.00	\$37,507.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$1,815,446.00	-\$213,876.00	\$1,601,570.00
PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA EBI	\$0.00	\$143,530.02	\$143,530.02
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$666,553.00	\$74,847.00	\$741,400.00
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$0.00	\$716.60	\$716.60
MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	\$0.00	\$1.26	\$1.26
MULTAS POR OMISIÓN A OBLIGACIÓN FEDERAL	\$0.00	\$1.23	\$1.23
APORTACIONES			
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM)	\$10,720,914.00	-\$104,116.00	\$10,616,798.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	\$9,721,872.00	\$339,255.00	\$10,061,127.00
CONVENIOS			
PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELOS EN TERRENOS FORESTALES	\$0.00	\$482,050.00	\$482,050.00
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA FEDERAL 2024)	\$0.00	\$3,874,093.47	\$3,874,093.47
TOTAL DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024	\$64,760,049.14	\$5,201,267.58	\$69,961,316.72

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS (11 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES) DE LOS INTEGRANTES DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL LA SEGUNDA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE RECAUDAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$69,961,316.72 (SESENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL, TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 72/100 M.N.)**.

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ACTO SEGUIDO SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$3,621,355.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$816,189.96
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,638,065.64
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,985,516.40

Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Tepetitlán Hgo.
C.P. 42920. Tel. 773 732 55 24 / 773 732 55 27
tepetitlanhgo2020@gmail.com

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPETITLÁN HIDALGO, MÉXICO

2020-2024



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$10,061,127.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM)	INVERSIÓN PÚBLICA	\$10,616,798.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM)			\$10,616,798.00
FONDO DE COMPENSACIÓN			
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$147,133.33
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$119,000.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	\$475,266.67
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$741,400.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$28,130.20
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,376.80
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$37,507.00
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$716.60
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$716.60
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$398,793.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$965,831.99
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$236,945.01
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,601,570.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,189,996.02
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,257,396.87
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$975,252.11
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$80,000.00
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$9,502,645.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$18,558,875.02
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$4,879,278.90
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$667,757.83

Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Tepetitlán Hgo.

C.P. 42920. Tel. 773 732 55 24 / 773 732 55 27

tepetitlanhgo2020@gmail.com

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPETITLÁN HIDALGO, MÉXICO

2020-2024



TEPETITLÁN
HIDALGO, MÉXICO

Gobierno que transforma

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,471,185.25
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$25,577,097.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINAS Y DIÉSEL (INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$200,000.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINAS Y DIÉSEL (INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$202,528.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINAS Y DIÉSEL (INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL)	INVERSIÓN PÚBLICA	\$220,000.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINAS Y DIÉSEL (INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL)			\$622,528.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$135,000.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$144,947.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	INVERSIÓN PÚBLICA	\$154,894.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$434,841.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$172,331.56
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$95,350.44
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$267,682.00
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES (EBI)	SERVICIOS GENERALES	\$86,819.82
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES (EBI)	INVERSIÓN PÚBLICA	\$56,710.20
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES (EBI)			\$143,530.02
2024	MULTAS POR INGRESO POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS PERSONALES	\$1.26
TOTAL DE MULTAS POR INGRESO POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA			\$1.26
2024	MULTAS POR OMISIÓN A OBLIGACIÓN FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1.23
TOTAL DE MULTAS POR OMISIÓN A OBLIGACIÓN FEDERAL			\$1.23
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$488,000.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$412,000.00
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$100,000.00
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$1,000,000.00

Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Tepetitlán Hgo.

C.P. 42920. Tel. 773 732 55 24 / 773 732 55 27

tepetitlanhgo2020@gmail.com

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPETITLÁN HIDALGO, MÉXICO

2020-2024



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, TRATAMIENTO (PROAGUA) (FED)	INVERSIÓN PÚBLICA	\$3,874,093.47
TOTAL DE PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, TRATAMIENTO (PROAGUA) (FED)			\$3,874,093.47
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES	SERVICIOS PERSONALES	\$297,478.96
2024	PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$109,051.04
2024	PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES	SERVICIOS GENERALES	\$35,000.00
2024	PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$40,520.00
TOTAL DE PROGRAMA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES			\$482,050.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,660,145.14
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$925,692.34
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$245,675.66
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$26,216.00
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$2,140,000.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$4,997,729.14
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024:			\$69,961,316.72

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS (11 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES) DE LOS INTEGRANTES DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE **\$69,961,316.72 (SESENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL, TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 72/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS, EL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA, GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE, PRIORIDADES DEL GASTO, NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN AL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (PBR-SED), MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

QUINTO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:00 (VEINTE HORAS) DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCÉ EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Tepetitlán Hgo.
C.P. 42920. Tel. 773 732 55 24 / 773 732 55 27
tepetitlanhgo2020@gmail.com

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEPETITLÁN HIDALGO, MÉXICO

2020-2024



TEPETITLÁN, HIDALGO A 29 DE AGOSTO DEL 2024
ACTA NO. MT/AM/024/2024
SESIÓN ORDINARIA



ING. ELIAS CASTILLO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. ANA KAREN GARCIA ROJAS
SINDICA PROPIETARIA

LIC. LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ OLVERA
REGIDOR

LIC. DANIELA MENDIETA CEBALLOS
REGIDORA

C. JOSÚE MEJIA HERNÁNDEZ
REGIDOR

TEC. DANIELA ISABEL ESCALANTE BADILLO
REGIDORA

C. AURELIO SÁNCHEZ ÁNGELES
REGIDOR

LIC. ASALIA MARTINEZ MARTINEZ
REGIDORA

M.V.Z. TRINIDAD JIMÉNEZ MONROY
REGIDOR

LIC. NUBIA ISÉLA JIMÉNEZ GONZALEZ
REGIDORA

LIC. JESSICA LIZETH COLIN MARTÍNEZ
REGIDORA

Gobierno que transforma



2020-2024

Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Tepetitlán Hgo.

C.P. 42920. Tel. 773 732 55 24 / 773 732 55 27

tepetitlanhgo2020@gmail.com